

Int. Cl.: F16L 30 JU



793064

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "CLIP ABRAZADERA PARA SUJECIÓN DE TUBOS", a favor de Don ANTONIO BARRAGAN BARAHONA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Secretario Coloma, 119.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La sujeción de tubos en vigas, paredes o cualquier otro tipo de soportes viene realizándose mediante abrazaderas, por lo general metálicas, fijas por remaches o atornilladas sobre el soporte, que retienen el tubo, adosándola directamente o bien distanciándolo mediante un vástago, en la mayor parte de los casos enclavado en la superficie o elemento básico de sustentación. Este tipo de sujeción presenta el inconveniente de que la extracción o substitución de los tubos que sustenta requiere todo un trabajo mecánico adicional engorroso; además, las bridas o abrazaderas utilizadas normalmente no son aceptables a otros diámetros de tubo que los previstos en cada caso, por lo que la substitución
- 5.
- 10.





lado mayor, en el que asienta, por la superficie externa de su base central, un cuerpo configurado en pinza, abierta hacia el lado opuesto a su asentamiento y variada interiormente, en cuyas paredes del citado cuerpo, paralelas entre sí según el sentido del carril soporte, presenta sendas excavaciones circulares, así mismo abiertas encarando la abertura de la pinza, los bordes de cada una de las citadas aberturas en dichas excavaciones circulares, se encuentran unidas con sus respectivos puntos opuestos mediante nervios constituidos en cuerdas paralelas enfrentadas entre sí y dentadas en toda la longitud enfrentada.

Los nervios dentados referidos constituyen los elementos de presión lateral y retención sobre tubos insertados entre ellos, cuyos tubos, de mayor diámetro que la separación entre dichos nervios, se introducen a presión por la abertura del cuerpo conformado en pinza, introducción que viene facilitada por la semielasticidad del material constituyente del citado cuerpo y de sus vástagos dentados. De este modo, no presenta el modelo una constitución de soporte crítica para un solo diámetro de tubo y resulta sencilla la substitución de este tubo por otro con mayor o menor diámetro, dentro del margen cedido por la dimensión del dispositivo.

La fijación del clip abrazadera descrito en un elemento soporte, se realiza mediante elementos normales de fijación insertadas a tornillo en alojamientos excavados en la cara posterior del asentamiento de la citada pinza de amarre.

Con objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

193004

30 JUN.



En el dibujo:

La figura 1 muestra una perspectiva de un clip abrazadera, con todos sus componentes.

5. La figura 2 representa un ejemplo de aplicación con un tubo sujeto en el clip abrazadera.

10. En las figuras vemos al carril -1- de asiento para el cuerpo configurado en pinza -2-, abierto en -3-, cuyas paredes paralelas -4- y -5-, de mayor amplitud, presentan las excavaciones circulares, respectivamente, -6- y -7-, abiertas por -8- y -9-, cada una de ellas dotada de los nervios -10- y -11- paralelos entre sí formando cuerdas de unión entre las aberturas y puntos opuestos de sus respectivas excavaciones circulares. Dichas vástagos -10- y -11- se encuentran dentados -12- y -13- y presentan la elasticidad suficiente para ceder en el alojamiento de un tubo -14- insertado entre ellos, al que oprimen lateralmente y retienen en su posición.

15. El montaje del clip sobre un elemento soporte se verifica por tornillos u otros elementos de instalación, insertados en el carril por la porción posterior del mismo a la pinza sujetadora de tubos, con lo que su desmontaje resulta de una extrema sencillez.

20. La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará las mismas ventajas que se desean obtener.

25. Se podrá pues construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

30.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Clip abrazadera para sujeción de tubos, caracterizado por estar constituido de una sola pieza moldeada, que comprende un cuerpo básico configurado en carril de sección rectangular abierta por una de sus bases mayores, en la superficie exterior de cuya base oponente asienta un cuerpo configurado en pinza abierta hacia la zona opuesta a su asentamiento y vaciada interiormente confiriendo cierta elasticidad a sus paredes; dos de cuyas paredes, de mayor amplitud, paralelas entre sí según la dirección del carril de asiento, presentan sendas excavaciones circulares, así mismo abiertas encarando la abertura de la pinza, en cada una de cuyas excavaciones sus bordes abiertos se encuentran solidariamente unidas con sus dos puntos respectivamente opuestos mediante nervios constituidos en cuerdas de la excavación circular, paralelos entre sí y dentados en toda la longitud en que se enfrentan cuyos nervios dentados constituyen los elementos de presión elástica y de retención sobre los laterales de un tubo insertado entre ellos a través de la abertura de la pinza; y porque el carril de asiento de dicha pinza presenta, asu vez, una zona en la cara opuesta a la de asentamiento, constituida en alojamiento de inserción para elementos de fijación en el montaje del dispositivo.

2ª.- Clip abrazadera para sujeción de tubos.

- 30. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos

.....

105364



reglamentarios.

Madrid, a 30 JUN. 1973

p. a.

JAIME ISERN

p. p.

5.

Fig. 1

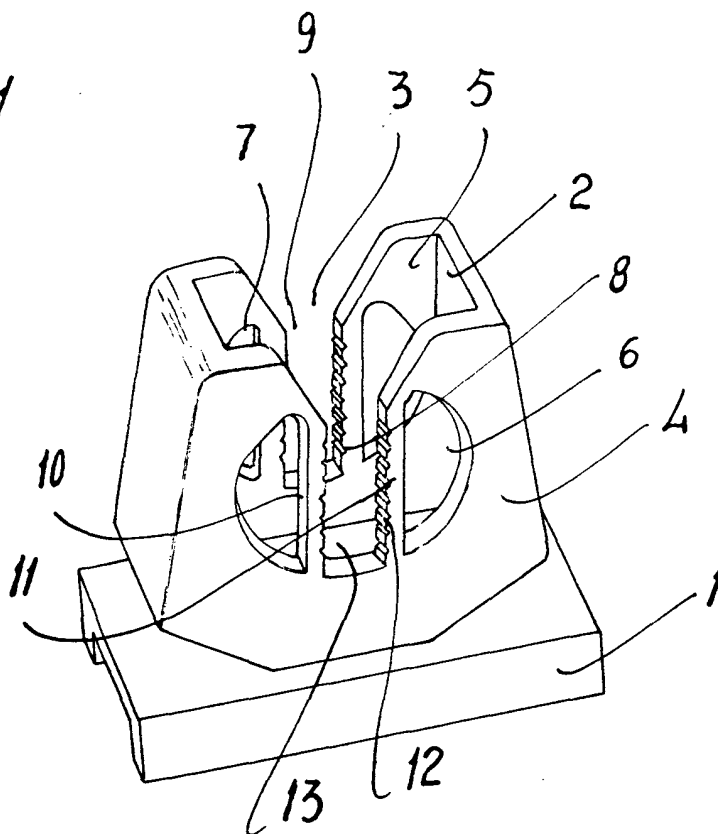
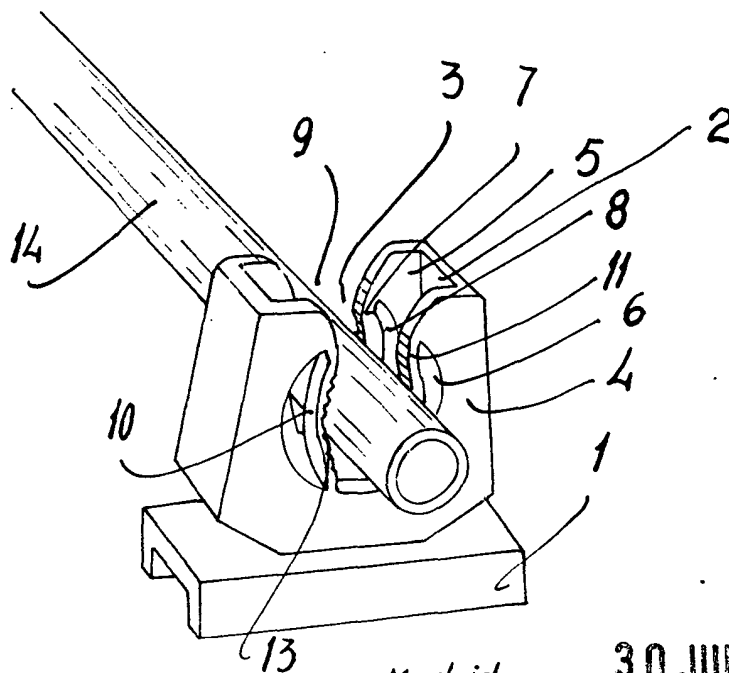


Fig. 2



Madrid, a 30 JUN. 1973  
p.a. JAIME ISERN  
P. P.